



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 24 de agosto de 2021.

COMUNICADO DE PRENSA N° 222/2021

23/08/2021

HURTOS

Personal de Seccional Primera recibe llamado solicitándose su presencia en comercio zona céntrica, por hurto. Entrevistada la damnificada femenina mayor de edad, da cuenta que en la fecha nota el daño de un vidrio medidas 1.20 x 2.20 metros y la faltante de dos teclados marcas Gamer y Andowol y cinco parlantes tamaño mediano marca Wireless y Cpeaker.

Policía Científica Zona Operacional 1 trabajó en el lugar.

En Seccional Segunda denuncian la faltante de un teléfono celular marca Redmi, modelo Note 8, desde interior de finca; siendo avaluado en U\$S 226. Se investiga.

Se presentó en Seccional Quinta – Dolores masculino mayor de edad radicando denuncia por hurto desde la sede del Club Atlético Peñarol ubicado en la jurisdicción; registrándose las faltantes de cinco candados que aseguraban las puertas de ingreso, una botella de whisky y daño en máquinas traga monedas; avaluó las faltantes en \$ 2.800.

Al lugar concurre personal de citada dependencia conjuntamente con Policía Científica Zona Operacional 2 realizando tareas inherentes a su cometido.

ABIGEATO – FAENA

Ante aviso concurre personal de Seccional Tercera a establecimiento rural de la jurisdicción por abigeato. Entrevistada la damnificada da cuenta de la faena de un ovino -



oveja de cría de 2 años; la que avaluó en \$ 12.000.

Policía Científica Zona Operacional 1 realizó tareas inherentes a su cometido. Se trabaja.

FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

Se expidió la justicia en relación a denuncia recibida en Seccional Quinta – Dolores con fecha 08/06/21 por la faltante de un teléfono celular marca Samsung modelo J2. Estableciéndose que dicho aparato era propiedad de un masculino mayor de edad quien fuera internado en mutualista de la ciudad de Mercedes por contraer Covid – 19 ingresando en CTI. Al fallecer el masculino se procedió al envío de sus pertenencias a familiares donde constatan la faltante; avaluado en \$ 8.000.

Ante actuaciones realizadas por personal de Seccional Primera y previa coordinación con Fiscal de turno se establece como presunta autora femenina de 44 años de edad funcionaria del centro de salud, quien acepta haber sustraído el celular denunciado.

En la fecha celebrada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Ximena MENCHACA dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto a N. M. A., como autora penalmente responsable de “un delito de hurto especialmente agravado”, a la pena de 12 meses de prisión, la que se cumplirá en régimen de libertad a prueba bajo las obligaciones previstas.

FORMALIZACIÓN CON MEDIDA CAUTELAR

Continuando con las actuaciones policiales a cargo del Área de Investigaciones Zona Operacional 1 y línea de investigación dispuesta por Sra. Fiscal actuante, referente a lo informado en la víspera por homicidio, jurisdicción de Seccional Tercera.

Finalizada en la fecha audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Ximena MENCHACA dispuso la formalización con medida cautelar respecto a E. R. G. A. de 26 años de edad, por la presunta comisión de “un delito de homicidio”, consistiendo la medida en prisión preventiva por el plazo de ciento veinte (120) días.



Como así también se dispuso el cese de detención para los restantes involucrados.

AMPLIACIÓN DESACATO – CESE DE DETENCIÓN

Referente a lo informado en la víspera ante desacato a funcionarios policiales y municipales, masculino identificado como V. S. S. de 33 años, el que circulaba en automóvil se dirigió hacia los funcionarios y personal de tránsito con improperios; oportunamente enterada Sra. Fiscal de turno dispuso que el masculino permanezca en calidad de detenido.

Continuando con las actuaciones Sra. Fiscal actuante en la fecha dispuso libertad bajo emplazamiento para sede de Fiscalía con asistencia letrada.

Se ampliará.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Comisario Alicia HORVAT VASSELLA.